

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Bayo



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Miércoles 12 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 637

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—La dedicación de la iglesia de Santa María de los mártires, en Roma.—San Pedro Regalado, confesor, del orden de Menores, en Valladolid.—Santa Rolindes.

FOTOGRAFÍAS

II.

En nuestro artículo inserto en el número de ayer presentábamos á la consideración del lector algunos tipos político-sociales que aunque perfilados sus retratos á la ligera, la monstruosidad de sus figuras, tal como espontáneamente salen de la máquina fotográfica, dan lugar á serias meditaciones en el orden moral y filosófico.

El candidato que seduce á incauto elector; éste que engaña á aquel otro candidato favoreciendo al contrario para de ambos obtener apoyo en altas regiones; el vil usurero, hipócrita y santurrón que inicuaente, entre Ave Marias y novenas de las que es muy devoto, chupa la sangre del honrado artesano ó fatigado labrador, arruinando familias á las que con criminal fruición vé sucumbir á impulso de sus usurarias exacciones realizadas al 40 por 100 anual, importándole un ardite la segura muerte de sus víctimas...

Tales eran los despreciables tipos que á grandes rasgos fotografiábamos exhornándoles con la orla de algunas consideraciones filosófico-morales que con natural espontaneidad brotaban de nuestra mente.

Y si del campo político y social nos trasladamos al campo llamado religioso ¡oh! entonces hay que limpiar bien la máquina fotográfica para que no se pierda ninguno de los detalles ni se borre ningún perfil de los que bien merezcan ser retratados de cuerpo entero para que sean conocidos de todos y podamos huir espantados á la vista de su horrible faz.

¿Veis á aquellos hombres de incierta mirada y de callosa conciencia, mogigatos, avariciosos y déspotas que echándose de devotos y exactos cumplidores de la moral evangélica, de la que á veces se erigen en apóstoles de plazuela, lo mismo en casa que en la iglesia, en el paseo como en la tertulia conservan estudiada beatífica actitud en su exterior, mueven la cabeza y los brazos, los ojos y todo su sér á impulsos de mística simpatía? ¿Veis cómo de sus labios brotan á

raudales, cuando les conviene seducir y fascinar, dulces palabras, místicos conceptos de sublime moralidad, de penitencia y de íntegra honradez para tratar de que nadie ponga en duda la que ellos presumen tener? Pues esos hombres que acaso lleven en sus manos devoto libro para afectar religioso fervor, contra lo que preceptúa el Evangelio que siempre invocan, serán muy capaces de oprimir á desoladas viudas, á infelices huérfanos y á pobres obreros si para ello se les presentare ocasión, arrebatando con malas artes é infames usuras á esos desgraciados seres, á cambio de mentida protección, todo el fruto de honrada fortuna adquirida por sí ó por sus padres á fuerza de trabajos y privaciones, solazándose en la desventura de sus víctimas y teniendo ¡oh sarcasmo increíble! la sin igual osadía, la vana pretensión de que eso no obstante, se les considere tratándose como si fueran hombres de bien, gozándose en que los demás estrechen su mano considerándose por ello caballeros de veras. ¿Se ha visto mayor suversión del sentido moral, perversión más inconcebible, envuelta en muchos entre pliegues de mística santurronería, ridícula y torniza como todo lo fingido? ¿Ha podido nadie imaginar descaro tan inaudito? ¡Ah! Pues ese feo y grave delito contra la sociedad, juntamente con el de la hipocresía, están constantemente sobre el tapete y á la orden del día. Por esto se vé que no basta aparecer buenos, sino que es preciso serlo de veras.

¡Oh desgraciados tiempos en los que la refinada malicia se quiere elevar á la categoría de virtud!

¿Veis á esos otros tipos que sonriendo por las calles, vendiendo virtudes y adoptando humilde actitud para que todos digan ¡qué buenos son!, se erigen en apóstoles de las gentes y por su propia autoridad conminan con imaginarias penas á cuantos no sigan las máximas de moral por ellos inventadas para su conveniencia y uso particular? Pues, no lo dude nadie; esos son otros tantos embaucadores y vividores del oficio que por el inmenso gabinete fotográfico de este mundo pululan para escarnio de la sinceridad, tormento de la verdad y muerte segura de la verdadera moral basada en la honradez más pura y en la sincera probidad sin escolásticos distingos. Y no se nos diga que hay dos clases de probidad y honradez, porque lo negaremos, como tampoco hay más que una verdad, que es la que se asienta sobre el alto pedestal de la recta razón y la elevadísima pirámide de la sublimidad de la ciencia.

Y lo triste es que tal es la corrupción imperante entre algunas gentes dignas también de ser fotografiadas, que conocen á esos entes despreciables, saben todas sus malas intenciones, están quizá enterados de sus secretos íntimos, y sin embargo, so capa de religión, bien por que les temen, acaso por una com-

plicidad mal disimulada, consideran á los malos, ó por lo menos de conducta dudosa en lo que toca á la más rigurosa moralidad, pactan con ellos y estrechan su mano llamándoles amigos, prestándoles en ocasiones decidida protección si por acaso la necesitan. ¡Terrible cosa es que esos tipos, verdadera carcoma social, sean apoyados por otros, como los que ayer fotografiamos, que blasonando de rendir culto á la moral disculpen ya que no aprueben las inmorales exacciones la dudosa conducta del amigo ó del conocido juzgándolo bueno á priori nada más por las hipócritas solapadas exterioridades que tanto engañan, ó por el lenguaje devoto pero falaz que informen sus conversaciones. Esos hombres como el áspiz, llevan en su seno el letal veneno que mata el espíritu: guardan en su corazón la inmoralidad aunque por sus actitudes y lenguaje otra cosa afecten al exterior.

¡Librenos la buena suerte de parecernos á ellos!

¡Hermosa aurora la del día feliz en que son conocidos para precaverse de ellos cerrando oídos para siempre, si para siempre, á sus falacias! ¡Venturoso el mortal, que despertando de profundo y largo sueño, remonta los vaelos de su inteligencia á las serenas regiones de la razón distinguiendo los malos de los buenos, los traidores de los leales, los caballeros de los malvados, desapareciendo de la ofuscada mente las nieblas que oscurecían su atrofiado entendimiento quizá por ridículo fanatismo, ó por crédula sinceridad!

Precaverse, pues, contra esos espíritus torcidos, fotografiarles de cuerpo entero para que salgan de la máquina tal cual son, es una de las obras más meritorias que en el orden religioso-social deben practicar los hombres de bien luchando contra ellos á brazo partido hasta extinguirles. En el bien pelear está la victoria sin cejar en la lucha, despreciando contrariedades que suscitarán los protervos y que deben infundir más valor para vencer ó morir en la noble demanda. Y si en el bien pelear está la victoria, luchemos con denuedo, que esta sociedad está harto necesitada de que se combata de frente á toda clase de hipócritas y farsantes que con mucha virtud en los labios tienen no obstante el demonio en su corazón. ¡Que no cese la máquina fotográfica de dar á conocer semejantes tipos, arrancándoles el antifaz con que cubren su horrible fealdad!

Pero notamos que este artículo se alarga y el tiempo y el espacio escasean más de lo que quisiéramos. ¡Es la materia tan extensa, tan fecunda en pensamientos, como negra el alma de los perpétuos mercaderes de religión!

Mañana continuaremos la moralizadora tarea que hoy nos vemos precisados á interrumpir.

REUNIÓN IMPORTANTÍSIMA

El domingo último celebraron una sesión en la redacción de *La Liga de Contribuyentes*, la Junta directiva de esta Asociación y una Comisión del comercio é industria de la capital.

El objeto de esta reunión fué acordar el modo de nombrar representantes para el Congreso Mercantil é Industrial que ha de celebrarse en Madrid el 17 de los corrientes.

Para proceder de una manera correcta en asunto tan trascendental, se convino citar á una reunión, que se celebrará mañana á las diez en el Salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, á todos los señores síndicos de gremios é individuos que tienen representación propia, aun cuando no los constituyan.

Consideramos conveniente encarecer á los señores Síndicos se sirvan hacer conocer á los demás señores individuos del gremio la citación de que han sido objeto y vayan inspirados á la reunión del espíritu y deseos de sus demás compañeros, con objeto de que puedan concertar y resolver conforme con el criterio y aspiraciones del gremio.

La premura del tiempo obliga á resoluciones acaso poco pensadas, pero resueltas por completo en aquella sesión.

Si el Comercio é Industria de la capital de Salamanca quiere tener digna representación como corresponde á su buen nombre en el Congreso Mercantil é Industrial que se celebrará en Madrid el 17 del corriente, es preciso no incurrir en abandonos ó atropellamientos de última hora, que siempre producen funestos resultados.

Grandioso es el pensamiento de los iniciadores; correspondamos, pues, con nuestro concurso.

Designación de los gremios y nombres de los Sres. Síndicos que han de concurrir el día 13 del corriente á las diez de la mañana á la Sesión que se verificará en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento por invitación del Sr. Presidente y Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes con objeto de nombrar comisión del Comercio é Industria de esta Capital que les represente en el Congreso Mercantil é Industrial que se verificará en Madrid el 17 de Mayo:

Almacenistas de coloniales, Matías Prieto.—Cafés que se sirven comidas, Ramos Santos y compañía.—Vendedores de quincalla fina, Ignacio Pozueta.—Id. de alfombra, Tomás Alonso.—Id. de tejidos de lana, Manuel García é hijos, y Antonio Pelaez.—Quincalla ordinaria, Miguel Zaera.—Comercio de libros, Jacinto Hidalgo.—Establecimiento de monturas, Francisco Cárdenas.—Tiendas de mercería, Juan Martín y Primitivo Mañoz.—Id. de ultramarinos, Luis Fernández y compañía, y Arturo Santos y compañía.—Id. de ropas hechas, Juan Francisco Mendez.—Id. de velas de cera, Martín González Chamorro.—Vendedores de relojes, Pedro Blanco.—Tiendas de licores, Clemente García.—Id. de vinos, Francisco Carbayo, Antonio Hernández y José Martín.—Id. de jergas, Matías Sánchez.—Id. de calzado, Vicente Pando.—Paradores y mesones, Manuel Pérez y Alvaro Anaya.—Tiendas de abacería, Joaquín Hernández.—Casas de huéspedes, Benigno González Falcón.—Tiendas de jabón, Dámaso de la Rúa.—

Vendedores de paja y cebada, Francisco Sánchez.—Especuladores en carne fresca, Joaquín Ramos.—Carbonerías, José Hernández.—Bodegonos ó figones, Matías Rodríguez.—Tiendas de esteras, Francisco Torres.—Artífices plateros, Felipe Tellez Meneses.—Confiterías, Pablo Rodríguez.—Impresores, Francisco Núñez Izquierdo.—Hornos de pan con venta, Felipe Peramato.—Peluqueros y barberos, Cesar Astudillo.—Plateros compositores, Germán Pesquero.—Albarderos, Juan Yagüe.—Carpinteros, Joaquín González y José Centeno.—Constructores de carros, Antonio Hernández.—Herrerros y cerrajeros, Juan Ropero.—Hojalateros y vidrieros, Daniel Nava Alvarez.—Barberos, Santiago Marcos y José Iglesias.—Sastres á la medida, Ricardo del Rey y Manuel Lozano.—Silleros de paja basta, Juan Badiola.—Abogados, Manuel Herrero y Carlos Martín Recio.—Escribanos de actuaciones, José Martín.—Procuradores, Cipriano Durán.—Farmacéuticos, Angel Ruiz.—Veterinarios, Patricio Marchante.—Agrimensores, Joaquín Hernández Agreda.—Agentes de oficinas, Mariano Guervós.—Comisionados de granos, Juan Casimiro Miral.—Almacenistas de Maderas, Sres. Pérez y Romero.—Establecimientos de enseñanza, Francisco Villegas.—Fábricas de curtidos, Tomás González y Miguel de Lis.—Médicos, Angel Núñez y José Esteban Lorenzo.—Notarios, Sebastián Gorjón.

Comerciantes é Industriales que no forman gremio y que tienen representación propia.

Almacenes de aguardiente, Ramón Hernández y Manuel García.—Almacenistas de drogas, Hijos de Villar y Macías, é Ignacio Santiago Fuentes.—Id. de hierros, Viuda de Diez, Antonio Hernández, Campo é Hijo y Ceferino Iturriagagoitia.—Id. de tejidos, señores Iscar y Hermano, y Paradinas y Tresgallo.—Bazar de ropas hechas, J. Buxaderas y Compañía.—Curtidos al por mayor, Saturnino Charro.—Fondas y hoteles, José Santos.—Vendedor de joyas, Viuda de Fernando García.—Drogas al por menor, Zoilo S. Barrasa.—Tienda de ferretería, Hijos de Juan Alvarez Morán.—Almacenistas de tocino, Miguel García y Cristobal Pablo.—Cafés que se sirven platos sueltos, Emilio Blanco.—Restaurants, Mariano Velayos y Andrés Fraile.—Ventas de pescados, González Rubio Suarez.—Objetos de óptica, Leocadio Rivera.—Vendedores de máquinas de coser, Eduardo Aldecalid, Estéban Benito y Manuel Rodríguez Panero.—Id. de quinqués, Manuel González Moro.—Id. de vinos, Nicolás Seco y Compañía.—Curtidos al por menor, Ignacio Brusi, y Francisco Merás.—Tienda de pasteles, José García.—Tiendas de jamones, Gabriel García, Manuel Madruga y Miguel Madruga.—Tiendas de sombreros, Tomás González y Pedro Vidal.—Vendedores de harinas, Enrique Martín de la Riva.—Id. de flores artificiales, Pedro García.—Especuladores de calzado, Patricio Martín, y Julian Martín Prieto.—Establecimientos de armas, José Astudillo y Antonio González.—Tienda de loza entrefina, Lorenzo Sierra, Victoriano Hernández y Atilano Martín.—Id. de relojes de plata, Andrés Martín y Pedro Juárez.—Especuladores de leche de burras, Lorenzo Sánchez.—Tiendas de cacharrería, Matías Polo.—Id. de libritos de fumar, Viuda de Alcántara.—Tiendas de camisas, Jaime Mañosa.—Pastelerías, Segundo González y Emilio García Calama.—

Ebanistas, silleros y tapiceros, Manuel Ansedo, Agustín González y Manuel Ortega.—Sombrereros con obrador y tienda, Manuel Clemente Pérez y Antonio Tato.—Sastres á la medida, Dionisio Allú, y Ramón Fernández Robles.—Fotógrafos, José Oliván y Julio Gilardi.—Maestros albañilería, Tomás Marcos y Adrián Carmona.—Id. de canteros, Adrián González, Luciano Palomero, Antonio Parro y Antonio Quirós.—Carpinteros de obras de fuera, Manuel Martín, y Santiago Flores.—Guarnicioneros, Antonio Mata, Manuel García y Bernardo Mediero.—Encuadernadores de libros, Viuda de Cuesta, Gabriel Mulas y Eduardo Rodríguez.—Polvoristas, Miguel Velazquez, y Victoriano Alonso.—Maestros de obras, Hilario Pérez, Federico González y Cecilio González Domingo.—Corredor de comercio, Francisco Lobarinas.—Especulador de granos, Cayetano Fabrés.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 12 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	753,83
Máxima al sol en grados.....	30, 4
Idem á la sombra id.....	25, 0
Mínima á idem.....	14, 4
Termómetro seco, id.....	19, 0
Idem húmedo, id.....	12, 8
Agua evaporada en milímetros.....	4,70
Viento S. O.—3—Cubierto.	

La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, advierte á todos los Ayuntamientos, que es llegada la época en que deben ingresar en Tesorería, el importe del 4.º trimestre por Consumo, Cereales y Sal, siendo indispensable que para el 15 del actual hagan efectivas dichas Corporaciones mencionado ingreso.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Los dos jóvenes, el natural de Salamanca y ella de Orense, que se habían fugado de la casa paterna y fueron detenidos por la policía en una fonda de Avila, han contraído matrimonio en esta corte.»

En virtud de lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto de 12 de Marzo próximo pasado, los pueblos comprendidos en el partido judicial de esta capital, nombrarán un representante que debidamente autorizado concurre á la Sala de sesiones de este Ayuntamiento el Jueves 20 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana para discutir y aprobar el presupuesto de gastos é ingresos de la cárcel del partido que ha de regir durante el próximo año económico de 1886-87.

En la calle de San Pablo volcó esta mañana á las nueve y media el coche que conduce la correspondencia á Ciudad-Rodrigo, sin que ocurrieran por fortuna otras desgracias que leves contusiones á los viajeros.

El viento huracanado que desde esta mañana reina, ha comprobado el siguiente pronóstico que hizo un astrónomo para el cambio de fase que acaba de experimentar la luna:

«Vientos recios tal vez con lluvias y muy variable en Cataluña, Navarra, las Castillas y Extremadura; en las costas chubascos y granizo.»

El Ayuntamiento de esta Capital y la Junta municipal administrativa, han acordado en

sesión del día 4 del actual, la supresión ó cerramiento de la calleja denominada de los Mártires, como sobrante de la vía pública ó innecesaria para la misma; y que así se hiciera saber al vecindario para que, en el termino de 20 días, á contar desde el en que tuviere lugar la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, presenten solicitudes los que se crean con derecho á la adquisición de los terrenos que aquella comprende.

En la segunda quincena de este mes comenzarán los exámenes de enseñanza libre.

Ayer recibió el grado de licenciado en la Facultad de Derecho, sección del Civil y Canónico, el alumno de esta Universidad D. José Pérez Martín, á quien felicitamos cordialmente.

Como antes de ahora indicábamos, la *Gaceta* ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernación resolviendo que se permita ingresar en Caja como soldados sorteables, á los mozos del segundo reemplazo de 1885 que se presenten con posterioridad á su declaración de prófugos, siempre que lo hagan en el término de un mes, á contar desde la publicación de la circular.

Recomendamos á los mozos de nuestra provincia que se encuentren en aquella situación, procuren cojerse desde luego á los beneficios que la circular les dispensa.

Ayer debió comunicarse á los Sres. don Francisco de la Riva, Marqués de Villalcázar y D. Fernando Iscar Juárez los respectivos nombramientos de Presidente y Secretario, para la instalación de la Cámara de Comercio en esta capital.

El Sr. D. Luis Sánchez Arjona, Diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, ha

sido elegido Secretario primero del Congreso por 166 votos.

La Dirección de Establecimientos penales ha resuelto que cubran plaza en las vacantes que vayan ocurriendo en el cuerpo de empleados del ramo, los aspirantes aprobados que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones.

Ha sido destinado á la reserva de Béjar el alférez de infantería D. Simón Benitez Alonso.

Según *El Siglo Médico*, en la última semana se han presentado con bastante frecuencia los afectos catarrales, muy especialmente de las vías respiratorias, sin que por eso hayan dejado de alcanzar cifra bastante alta los de las vías gástricas. Las amigdalitis y faringitis han ofrecido también buen número de casos, y como ellas las erisipelas faciales y las erupciones forunculosas. Los individuos afectados de padecimientos crónicos del aparato circulatorio han experimentado agravaciones congestivas en el árbol bronquial con algunas hemorragias consecutivas.

El conocido é ilustrado joven Doctor don Casimiro Baz Iglesias, dará el sábado próximo á las tres de la tarde, una conferencia verbal, en el anfiteatro de Medicina sobre *breves consideraciones acerca del progreso médico*.

Es de esperar que el punto referido sea tratado por el Sr. Baz con la lucidez que corresponde á la reputación que tan legítimamente ha conquistado.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Con motivo de los festejos que ha de haber en Lisboa para celebrar el casamiento del príncipe D. Carlos con la princesa doña Maria Amelia de Orleans, la línea de Malpartida, en combinación con la de ferro-carriles portugueses, ha establecido billetes de ida y vuelta á Lisboa y á precios reducidos, que serán valederos desde el 12 al 23 de Mayo para la ida y desde esta fecha al 6 de Junio para la vuelta.

TEATRO

Anoche se hizo *El estilo es el hombre*, cuyo diálogo es gracioso y entretenido. Tuvo muy buena interpretación.

Filippo, de D. Julio Ruiz, gustó si cabe más que la primera noche, distinguiéndose el autor-actor, que recibió repetidísimos aplausos del público.

Luego se repitió *En la tierra como en el cielo*, que resultó mejor que la noche anterior.

El tramoyista hizo las mutaciones con mucha oportunidad y precisión.

No fué culpa suya lo que en la noche anterior ocurriera: por lo visto la tardanza que el público censuró y de que ayer hablamos reconoció por causa el haberse roto las garrruchas que ayudan la transformación.

Hoy se repite esta revista y se cantan la preciosa partitura *La Diva y El Lucero del Alba*.

Mañana, estreno de *Los Cascabeles y de Ellos y nosotros*.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enseñar muestras. Permanecerá en esta pocos días.

Fonda del Comercio

SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE CASAS

Se venden dos muy arregladas y de buenas condiciones, sitas en la Plazuela de San Cristobal, á derecha é izquierda de la señalada con el número 18. Darán razón en el cajón de zapatería situado en la Plazuela de los Bandos. 8—1

En la Ebanistería establecida en la calle del Prior, núm. 17, hay de venta magníficos muebles de todas clases á precios sumamente económicos.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 55. Darán razón, calle de Zamora, número 41. 6—1

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparacion y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria. Salamanca D. Pablo B. de Heredia.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

LAS PERSONAS QUE LLEVAN UN VEJIGATORIO EN EL BRAZO

han de dejar de lado los antiguos modos de curarlo, y emplear exclusivamente el verdadero **Papel de Albespeyres**, único preparado que produce una supuración regular, graduada, sin hedor ni dolor, y comunica al vejigatorio fijo

Una incomparable eficacia contra las enfermedades crónicas.

Hay Papel de cuatro finzas correspondientes a los nos 1 (débil), 1, 2 y 3.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando mas que las cajitas de Papel que llevan la *Firma Fumouze-Albespeyres* y el *Sello de la Union de los Fabricantes*.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, F^s St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor el aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.

A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas. — Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 15. Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española. — Valladolid, Domenech. — Salamanca, A. R. Piñuela.

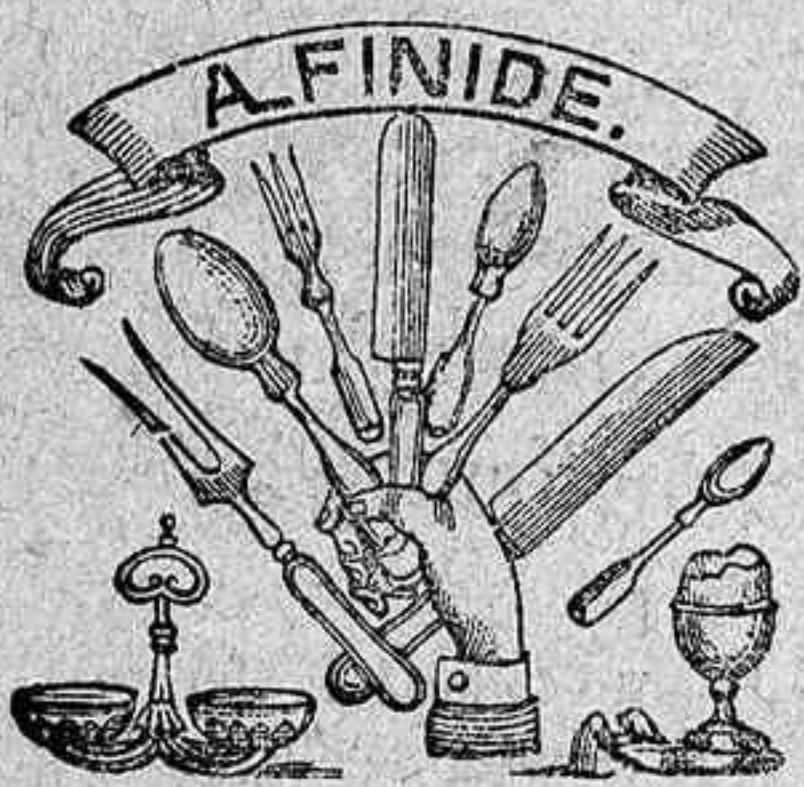
GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **D. Laville**:
El **LICOR** se emplea en el estado agudo; las **PILDORAS**, en el estado crónico.

Por Mayor: **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un folleto explicativo.

EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS Y ESTA FIRMA:



M. RONDBAKIN

VIENA

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja

de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

PARSONS Y GRAEPEL

antes **David B. Parsons**

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos



LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL

DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. — *Vice-Presidente*, Excmo. Sr. Marqués de Senmá — *Vocales*, Sr. D. José Amell. — Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps — Sr. D. Ramón de Siscar. — Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. — Sr. D. Eusebio Güel y Baergalupi. — Sr. Marqués de Montoliu. — Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. — D. Juan Prats y Rodés. — D. Odon Ferrer. — D. Joaquín Carreras. — *Comisión Directiva*, Sr. D. Fernando de Delás. — Sr. D. José Carreras Xuriach. — Sr. D. Roberto Roberto y Suris. — *Administrador*, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

Extrácto Compuesto
DE **ZARZAPARRILLA**
DEL **Dr. Ayer**,
(AYER'S SARSAPARILLA)
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas.
ENVIGORIZA EL SISTEMA
Y
PURIFICA LA SANGRE.
Preparado por el Dr. J. AYER, CA. Lowell, Mass. E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio S. Fuentes**, Plazuela del Corriolo, 22.

TENIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA

tomando las cápsulas tenífugas

DE

B. R. DE ANGULO

Estación 17, Vitoria y principales Farmacias. — En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

30 REALES FRASCO